

Guayaquil, Abril 2 de 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUTOPEREZ S.A. AUTOPESA
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de las funciones de Gerente General de la compañía AUTOPEREZ S.A. AUTOPESA, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de Octubre y el 31 de Diciembre de 2007 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b.- La sociedad inicia sus actividades estableciendo metas y objetivos para este trimestre; los mismos que se han cumplido de acuerdo a lo previstos por esta administración. Registró Pérdida por \$ 674.38.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directoria y Junta General de Accionistas.

d.- Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la fuente, y otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro punto de importancia que informar a ustedes, les reitero mis consideraciones.

Atentamente,


~~INGRID ARACELY JARA ESPINOSA~~
GERENTE GENERAL

